

FAQ´s

¿La Beca cubre gastos de manutención?

No, esta es una beca solo de alojamiento en la Residencia de estudiantes CRUSA. No está cubierto ningún otro gasto que puedan tener las personas beneficiarias.

¿Puedo solicitar residir en otro lugar que no sea la Residencia CRUSA?

No, tal y como señala la convocatoria el alojamiento debe realizarse en esta Residencia.

¿Cómo recibiré el pago de la beca?

Esta ayuda no es de cuantía económica. Se proporciona directamente al alojamiento.

¿Es necesario preinscribirse en la plataforma del Banco de Santander?

Sí, para optar a la beca hay que realizar la solicitud de la misma en la Plataforma del Banco de Santander.

¿Debo ser titular de una cuenta bancaria en el Banco Santander para solicitar la beca?

No es requisito para optar a la beca ser titular de ningún producto del Banco Santander.

¿Puedo pedir la beca si resido en la Comunidad de Madrid o la provincia de Guadalajara?

No, la ayuda de alojamiento es para personas que tengan su residencia habitual fuera del ámbito de actuación directo de la Universidad de Alcalá (Comunidad de Madrid y provincia de Guadalajara).

Resido fuera de España, ¿tengo que presentar el Certificado actualizado de empadronamiento?

No, es un documento requerido solo para solicitantes residentes en España.

Soy residente en España u otro país de UE ¿tengo que contratar el seguro de enfermedad y accidente válido para todo el período de estancia?

Si tienes acceso a la asistencia sanitaria de la Seguridad Social española, o eres titular de la Tarjeta Sanitaria Europea en vigor, no es necesario que contrates dicho seguro.

¿Tengo que presentar el seguro de enfermedad y accidente junto con la solicitud?

No, el seguro debes contratarlo en el plazo de 5 días a partir de que te sea comunicado que eres beneficiario/a de la beca.

¿Cuándo se publica la lista de personas beneficiarias?

No se publicará una lista, se comunicará directamente a cada beneficiario/a al correo electrónico facilitado en la solicitud la concesión de la beca. Terminado el plazo de evaluación de solicitudes, se remitirá un correo automático a aquellos solicitantes que no hayan resultado seleccionados.

¿Qué trámites previos debo haber superado para que mi solicitud de beca pase a la Comisión de valoración?

Solo se valorarán las solicitudes de las y los estudiantes que hayan sido admitidos/as a un máster universitario de la UAH y que hayan abonado la reserva de la plaza en el mismo.